

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 4189** *Resolución de 24 de febrero de 2010, de la Universidad Carlos III, por la que se corrigen errores en la de 3 de febrero de 2010, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de 3 de febrero de 2010, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 39 de 13 de febrero de 2010, de conformidad con el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 13152 (Código plaza: DF000505), donde dice:

«Comisión suplente:

Secretario: Joaquim Agulló i Batlle. Universidad Politécnica de Cataluña.»

Debe decir:

«Comisión suplente:

Secretario: Mariano Artés Gómez. Universidad Nacional de Educación a Distancia.»

En la página 13152 (Código plaza: DF000506), donde dice:

«Comisión suplente:

Secretario: Joaquim Agulló i Batlle. Universidad Politécnica de Cataluña.»

Debe decir:

«Comisión suplente:

Secretario: Mariano Artés Gómez. Universidad Nacional de Educación a Distancia.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 2010.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.